



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17619

01/07/2020

42940

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en cuanto al abordaje desde la perspectiva de la regulación farmacéutica, materia de la que es competente la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), se está participando activamente en la elaboración de la Estrategia farmacéutica europea.

En este marco se están abordando de manera explícita los problemas de suministro a los que nos hemos tenido que enfrentar en toda Europa por la dependencia en determinados medicamentos debida a su focalización en terceros países y escasos proveedores, que es en todo caso un problema con multitud de factores a considerar.

Es necesario un marco de actuación europeo común y dialogo con todos los implicados, efectivamente como se apunta, entre otros, Comunidades Autónomas e industria farmacéutica.

Madrid, 21 de septiembre de 2020